

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES.	150
IDEM, TRIMESTRE.	450
FUERA, TRIMESTRE.	450

POLITICA MUNICIPAL

LA RECAUDACION DE ARBITRIO SOBRE CARNES

III

Con tan asombrosa rapidez, que da lugar a que figure en la "Orden del día" impresa, para la sesión del día 17, presenta el Alcalde, este día, el pliego de condiciones que se interesó a última hora del "despacho extraordinario" del lunes anterior.

Pide el señor Ortega (don Tomás) que pase el pliego a estudio de la Comisión, y adhiera a esta demanda el señor Juan, añadiendo que con el fin de recaudación se piensa arrendar, y se creen con derecho a concertar el pago con el Ayuntamiento.

Entonces se levanta el señor Gurrea, que por sus enfermedades y ocupaciones solo acude a la Casa de la Ciudad cuando se acerca algo "gordo" y se opone resueltamente a que se arriende el cobro de los arbitrios, por que ello significaría que el Ayuntamiento no sabe administrarse.

Estamos de acuerdo en absoluto. Eso significa y es: incapacidad del Ayuntamiento para administrar el dinero de la ciudad. La maleficencia—de la cual jamás tomaremos argumentos, porque nos gusta discutir serenamente y con hechos probados,—achaca la protesta al señor Gurrea a cuestiones de personal. No podemos creerlo, aun cuando el asunto interese a persona de su íntima amistad. Sin el sacrificio heroico de Guzmán el Bueno, en el castillo de Turis, con solo una pequeña dosis de amor a Valencia y leves deseos de servir a sus conciudadanos, puede un concejal oponer el interés particular al supremo interés del pueblo, que puede ser perjudicado por la contrata.

Lo único digno de tener en cuenta es que el criterio del señor Gurrea, abastista ahora, según nos aseguran, sin que nosotros lo creamos en firme, porque en estos diferentes matices liberales mendean los cambiantes,—es el del señor Pagoga, también abastista, que firma el papelito en el cual se reclama la inmediata presentación del pliego de condiciones.

Al parecer en materia de administración—¿a qué, sino, se va al Ayuntamiento?—dentro de la minoría abastista se pueden sostener pareceres diametralmente opuestos. ¡Es admirable esta elasticidad político-administrativa!

La cuestión de personal existe. Inmediatamente se exterioriza. Vamos a demostrarlo con la referencia que hicieron de la sesión los periódicos de la mañana, que continuaron en la tribuna de la prensa después de que los periodistas de la tarde la abandonaron.

"Rectifican los señores Ortega y Juan, dice un colega—e intervienen los señores Blasco y Taroncher, quien dice que aceptará lo que acuerde la mayoría, siempre que sean respetados en sus puestos los actuales empleados de dichos arbitrios."

"Los señores Juan y Bort hacen constar que el propósito del Ayuntamiento es defender los intereses de dichos empleados, dignos de todo elogio." He aquí, dando puntitos al sentido común, una contradicción tan manifiesta, que ha de verla el más mope, a simple golpe de vista.

El señor Taroncher, firmante de la demanda, pone como condición que el arriendo, que sean respetados los actuales empleados de la recaudación, y si el señor Juan y el Alcalde defienden los intereses de esos empleados, "dignos de todo elogio", ¿por qué arrendar esa recaudación que hoy realizan tan selectos funcionarios?

Ben calculado el arbitrio por los técnicos, y bien recaudado por los empleados que, cuidadosamente, eligió el Ayuntamiento, ¿no es una gran imbecilidad—la concepción y a la Alcaldía desprenderse de una recaudación correctísima, en beneficio de una contrata explotadora?

¿No con dinamita se hace saltar este argumento?

Buscamos en alguna parte la razón capital de esta inesperada mutación, acudimos en demanda de algún antecedente a la Contaduría municipal. Queremos saber el resultado de la recaudación en el pasado año, a ver si se encuentra un justificante....

El señor Beltrán, dechado de cortesía, no puede darnos, de momento, las cifras que deseamos. Están acabando unos estados. Es cosa de pocos días. Pero que, efectivamente, la recaudación fué buena. De unas notas del 1917 podemos recordar—no estamos muy seguros,—la cantidad de un millón quinientos cuarenta mil pesetas. Es un buen síntoma.

Y como no hay más remedio que esperar a que se nos facilite la cifra exacta de 1918, hacemos un breve alto en la información, que aprovechamos para pensar en los sinsabores que esperan al pobre pueblo en el caso de que un contratista descargue sus iras sobre los pequeños introductores de carne y embutidos, las familias obreras que van a Mislata y a otros sitios de extramuros en busca de viandas baratas....

Conviene que preguntemos al concejal socialista señor Sanchis, en qué motivos se funda para desear que se arriende la recaudación de los arbitrios sobre carnes frescas y saladas, bebidas y demás arbitrios extraordinarios. En qué libro de doctrina ha basado este nuevo sistema de socialización.

Dice el Gobernador

Cuando entramos esta mañana en el despacho del Gobernador, encontramos en él a una comisión del Sindicato arrocero, al presidente de la Diputación y al Alcalde.

Los primeros rogaron al señor Durán que retire la dimisión que del cargo ha presentado.

El señor Navarro le ha dicho que el Circulo Liberal había telegrafiado a Gobierno y a la mayoría del Palacio en el mismo sentido que lo ha hecho la Diputación.

Y el Alcalde ha cambiado impresiones con el Gobernador sobre harinas y peso público.

Sobre estos puntos, el señor Durán nos ha dicho:

"Acabo de telegrafiar al ministro de Abastecimientos, diciéndole que si no remite harina a Valencia inmediatamente, es muy probable que el viernes o el sábado no haya pan."

Contábamos con la promesa del ministro de que antes del día 10 de los corrientes habría aquí 2 o 3.000 toneladas de trigo argentino, por la llegada de dos vapores con cargamento completo. Nosotros contábamos, no el día 10, sino el 20; pero estamos a 26 y nada sabemos aun de dichos barcos.

Las existencias se están agotando, y el conflicto es inevitable si el ministro desatiende mi ruego.

El otro conflicto es el del peso público, por exigir los obreros un aumento de 50 por 100, y como no se les concede, se han declarado en huelga.

Lo más grave es el Matadero, que por el momento lo ha solucionado el Alcalde; pero mañana no sabemos lo que pueda ocurrir.

Con respecto a mi dimisión, agradeciendo mucho el interés que se toman corporaciones y particulares por la retire, siento no poder acceder a las cariñosas invitaciones que me hacen en tal sentido, por razones que no deben ustedes ignorar.

El doctor Sanchis Bergón me ha dicho que alguien ha ofrecido a la madre de las dos niñas que quedaron huérfanas el domingo, por haber sido asesinado su padre, ingresarlas en un colegio; pero la viuda ha preferido que la niña pequeña entre como medio pensionista, y la mayor se quede en casa, para trabajar con ella.

Accediendo a tales pretensiones, la Asociación Valenciana de Caridad pagará el alquiler de la casa que dicha familia habita; dará una peseta diaria a la niña mayor, para que coma, y a la madre le dará la comida confeccionada.

Hoy he autorizado la exportación de 304.600 kilos de arroz blanco.

Como ven ustedes, lo más interesante hoy es el problema del pan. Si no traen mañana o pasado trigo, será inevitable el conflicto.

En Barcelona no pasa esto porque allí el Gobierno paga a los trigueros la diferencia entre el precio del trigo argentino y el del país. ¿Por qué los valencianos no reclaman el mismo privilegio?"

Levantando acta

El señor Bentrosa, a quien no hemos de negar talento y laboriosidad, es uno de los pocos diputados provinciales que están preparados.

En la sesión de ayer habló claro y se comprometió a llevar el criterio de la Diputación a la Junta de Obras del Puerto, para la que fué elegido.

Además dijo que no estaba a sueldo de ninguna Compañía relacionada con el puerto. Lo celebramos.

Nosotros recordamos la campaña que hizo en "Las Provincias", criticando acerbamente las equivocaciones técnicas del señor Fuster, que retrasaron ¡Dios sabe para cuánto tiempo! el ensanche de nuestro puerto.

No nos cansaremos de decir que el puerto constituye el asunto más capital de la economía valenciana. Si el señor Bentrosa emplea en labor constructiva y de fomento lo que invirtió en crítica de errores cometidos, tendremos ocasión de felicitarlos por su designación.

Si, por el contrario, nos decepcionara, y después del compromiso que ayer contraí con Valencia, no pusiera sus obras a la altura de sus palabras, no dudáramos en combatirle con dureza, pues habiendo visto las necesidades del puerto, no habría querido remediarlas. A mayores medios, mayores responsabilidades.

Valencia, jardín de flores

La Granvía es la gran porquería

Es verdaderamente escandaloso el estado en que se encuentra la Granvía. La única calle europea que tiene nuestra ciudad, está completamente abandonada. Nuestro Municipio no se ha contentado con malograr una de sus mejores obras consistiendo en cortar la Granvía por un lado con la estación del Norte, y por el otro no dándole salida con un gran puente sobre el río, sino que la mayor parte de ella está peor que una mala carretera, sin adoquinado y con medio metro de polvo.

Cuando llueve, el barro pasa en algunos sitios de medio metro. Los coches de alquiler se niegan a entrar en la calle.

Para evitarlo, de año en año, tiran escombros, de modo que la calle parece un solar abandonado.

Los bancos se los han llevado casi todos; las farolas están indeciblemente sucias; los maderos, no solo no tienen ni una sola flor, sino que están a merced de los chicos, que todo lo destruyen, a ciencia y conciencia de municipales y policías, de los que nunca se ve por allí ninguno por casualidad.

Por las noches solo hay encendidos en toda la extensa calle dos o tres faroles de gas, y resulta verdaderamente temerario el pasar por allí, pues continuamente hay atracos y los vecinos han de ir provistos de armas con que defenderse.

Más, en cambio, no faltan dos policías frente a la casa del jefe. Nosotros encontramos muy bien que el jefe de Policía se guarde sus espaldas, pero es su obligación también guardar la de los demás ciudadanos, que pagan toda clase de impuestos y les tiene abandonados el Ayuntamiento que padecemos.

¿Hasta cuándo, señor Bort?

Sobre una denuncia

En el despacho de la presidencia de la Diputación provincial hemos conferenciado esta mañana con los directores de las Casas de Beneficencia y Misericordia, acerca del sueldo que ayer publicamos sobre los Hospicios que sostiene la Corporación y que absorben una gran parte de su presupuesto.

El de la Misericordia nos ha dicho que se halla instruyendo un minucioso expediente, sin prejuicios de ningún género, con el fin de que resplandezca la verdad, y para corregir deficiencias si las hubiere.

"Mi deseo es atender lo mejor que me sea posible al desempeño de mi cargo, muy difícilísimo en las presentes circunstancias por la carestía de las subsistencias, el mucho gasto y el gran número de asilados."

Además facilitaré a ustedes un pase a fin de que entren y salgan en el Hospicio cuando quieran, con autorización para inspeccionarlo todo y censurar lo que no encuentren bien. Aceptamos desde luego la invitación y así lo haremos.

El director de la Beneficencia también para visitar aquel establecimiento siempre que nos plazca.

Además agradeceré mucho me den a conocer las deficiencias que adviertan, sin perjuicio de hacerlas públicas."

Después nos ha hablado el señor Burtel de Polavieja de un proyecto que tiene el propósito de someter a la aprobación de la Diputación para descompartir los Asilos provinciales, que deben ser exclusivamente para huérfanos y desvalidos.

Nos ha indicado otros puntos de su proyecto, que no creemos prudente ocuparnos ahora de ellos, máxime cuando el citado director nos ha ofrecido unas cuartillas condensando sus propósitos.

La Cámara Agrícola

A última hora de la tarde se reunió ayer esta entidad, con asistencia de numerosos vocales.

Presidió el señor Prósper Bremón, discutiéndose razonadamente la organización de la nueva Cámara, su funcionamiento y otros asuntos interesantes, designándose una comisión, formada por los señores Iváñez de Lara, Arbona, León Durán y López Alcázar para que estudie el reglamento de la antigua Cámara y su modificación.

La comisión ejecutiva de la Cámara, que ha de reunirse semanalmente y entender en todos los asuntos de carácter urgente, quedó constituida por los señores presidente, vices, secretario, contador, tesorero y vocal sustituto del secretario.

Se nombró al señor López Guardiola para que, como vocal de la Cámara, represente a ésta en la Junta reguladora del precio del aceite; al señor Tarazona, con el mismo carácter, para la Junta de Primera enseñanza, y al señor León y Durán, para substituir al secretario.

Tratóse de los recursos con que, según las vigentes disposiciones, podrá contar la Cámara Agrícola, y se resolvió adherirse a las peticiones que acerca de este asunto han elevado a los poderes públicos las demás Cámaras de España, elevando al propio tiempo una consulta acerca de este extremo al ministro de Fomento.

También se ocuparon los reunidos de la cuestión del arroz, y como consecuencia de lo acordado, se telegrafió a la representación parlamentaria valenciana en estos términos:

"Montesinos Checa.—Congreso de diputados.—Cámara Agrícola provincial adhírese en un todo a las gestiones que realiza esa representación parlamentaria valenciana para conseguir inmediata derogación real orden sobre exportación arroz.—Presidente, Prósper Bremón."

Y después de resolver algunos otros asuntos de interés, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Pagos

El Alcalde ha satisfecho hoy los siguientes: Nóminas del personal de caminos y de mataderos.

Huelga

Hoy se han declarado en huelga los obreros afectos al servicio del peso público.

Por dicho motivo se ha tropezado con muchas dificultades para efectuar el sacrificio de reses en el Matadero general.

El Alcalde estudia la forma de solucionar el asunto.

Plátanos

de Canarias, superiorísimos, a 2 pesetas docena, en la Frutería Selecta, San Fernando, 35.

INTERESES VALENCIANOS

EL DESBARAJUSTE DE NUESTRO PUERTO

Hemos visitado a un respetable señor que está muy enterado de lo que ocurre en el puerto, y después de indicarnos que desea guardar el incógnito, aunque si llega el caso está dispuesto a dar su nombre, nos ha hablado de esta manera:

—En la debatida cuestión del puerto, como ustedes decían anoche, es muy difícil orientarse. Faltan las últimas Memorias, y a todo aquel que no pueda estar en los antecedentes que estoy yo, por el cargo que represente en la Junta y por el cariño con que siempre he estudiado todo lo que se refiere al puerto, le ha de ser muy difícil hablar del asunto.

—El primer hecho cierto y vengonzoso es el de que hace dos años que están paralizadas las obras. Desde esta fecha no se ha construido nada, a pesar de que la Junta ha tenido siempre mucho dinero en caja, y de que el Estado ha seguido dándole la mezzuina subvención que le da. Y no obstante, existe el hecho insólito e inexplicable de que la Junta—subráyelo—sin haber hecho ninguna obra, porque no tiene ni proyecto, viene gastando un promedio semanal de ocho mil pesetas en jornales.

—No lo sé.

—Las obras del muelle del Caballo, o sea el de la zona Levante, donde antes se descargaba el carbón, que era la única obra que se estaba haciendo, se paralizó en 1917, por ser un fracaso técnico formidable. Usted mismo habrá visto que los monolitos han variado de línea y han cedido enormemente por falta de cimentación. Claro, que la falta de este muelle ha agudizado el problema de la pequeñez del puerto, que es ridículamente pequeño, aunque el Sr. Membrillera diga lo que quiera. Y se ha agravado la situación, por no estar terminado este muelle, porque el carbón que antes se descargaba allí, ahora tiene que descargarse en los transversales, donde hay toda clase de mercancías que lo congestionan, hasta el extremo, de impedir las operaciones. Además, hay que tener en cuenta, que después de la guerra, ha aumentado considerablemente la importación de carbones, guanos y otros productos, y la exportación ha vuelto a normalizarse.

—De esta torpe imprevisión, sólo es culpable la Junta. Así lo demostraron muy bien algunos vocales, y hace tiempo el señor Brau, desde las columnas de un semanario que salió, ya hizo una campaña que puso de relieve las torpezas de todos.

El puerto es pequeño para las necesidades de Valencia. Está es el hecho. Y por si el ingeniero señor Membrillera insistiera en afirmar la suficiencia del puerto, yo puedo decirle, que la mayor y mejor parte de los muelles de la dársena del puerto, o sean 712 metros lineales con 24.907 metros cuadrados de superficie cubierta y 800 de zona descubierta, se hallan cedidos para uso exclusivo de las Compañías "Isla Marítima", "Ferrer Peset" y los llamados caballeritos; en el antepuerto, toda la parte de Levante está cedida a la Compañía Aragonesa de Minas; la parte de Poniente está cedida a la Compañía Aragonesa de Minas; la parte de Levante está cedida a la Compañía Aragonesa de Minas; la parte de Poniente está destinado a atraque fijo de la Compañía Transatlántica; y los 290 metros de línea del antepuerto no son aprovechables en buenas condiciones la mayor parte del año, a causa del oleaje.... Así es, que solo quedan disponibles para los demás vapores, 1.046 metros lineales de muelle (contando dársena y antepuerto, que como le digo, no es aprovechable), con 3.528 metros cuadrados de superficie cubierta y 14.000 sin cubrir.

—Una sola, como le digo. La malísima gestión de la Junta. Allí no hay más que ambiciones personales e intereses particulares. Todas las Compañías pagan una cuota irrisoria que se estableció antes de la guerra, pero una cláusula del contrato lo establece a precario por cinco años, para que la Junta pueda revisarlo y reformarlo siempre que les avise con seis meses de anticipación. Casi todo el muelle de Saro lo tiene arrendado la Compañía Aragonesa de Minas, y paga la suma anual de 10.000 pesetas, viniendo obligada a exportar anualmente como mínimo, 50.000 toneladas a 25 céntimos por tonelada, en vez de 1 peseta 20 céntimos, que es lo que pagan las demás mercancías por arbitrio de canga.... Más a pesar de esta ventaja, no ha cumplido el contrato ningún año. Esto, como usted verá, es escandaloso.

—Los caballetes son 42, distribuidos en los depósitos 3, 4 y 5. Cada uno paga mensualmente el alquiler de 100 pesetas por la caseta y la grúa de mano. Pues dicen que Fuster aseguró que con el alquiler lo tienen todo pagado, más la realidad es que adeudan más de 100.000 pesetas a la Junta. Sin contar las 30.000 pesetas que le adeudan también por ocupar la carretera de puerto como caballete, debido a la condescendencia de los presidentes.

—El caballete es necesario por la pequeñez del puerto. Como los barcos no pueden atracar de costado, se necesita del caballete para hacer la operación de carga con rapidez. Pero lo que no es necesario, es que existan los caballetes, pues la Junta debía prestar este servicio. Más hay que tener en cuenta que de momento no se puede prescindir de ellos, aunque diga lo que quiera el Gobernador. La solución no puede ser otra que fijar unas tarifas y obligarles a que todo aquel que las pague tenga derecho a usar del caballete. De esta manera, se acabarían con los boycotts y desaparecería el indigno monopolio de los caballeteros, que no existe en ningún puerto del mundo.

—Las substancias nunca darán resultado, porque se las quedan ellos. Y como usted muy bien dice, todo arriendo de servicios va en contra de los intereses del público.

—Valencia debe aclarar todo esto. Allí han pasado cosas escandalosas, tanto, que me obligaron a alejarme. Le citaré dos, para terminar.

Una, es, que cuando se rescindió el contrato de las obras, se entregaron los materiales, que valían 3.000.000 de pesetas, sin inventario ninguno.

—La otra....? Pues que la Junta hizo un empréstito de 1.000.000 de pesetas que todavía lo tiene en caja, y que le cuesta hasta la fecha 600.000 pesetas de intereses. Como usted verá, no tendremos nunca puerto, si Valencia no toma determinaciones rápidas y radicales.

Las conferencias en la Casa de los Obreros

El canónigo don Félix Bilbao inauguró, como dijimos, el ciclo de conferencias en la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer ante numerosísima concurrencia que llenaba por completo el salón.

El orador, después de un breve y oportuno exordio, desarrolló el tema "El sacerdote y el obrero: qué es el obrero para el sacerdote; qué es el sacerdote para el obrero", diciendo que para estudiar lo que es el sacerdote le basta mirarse a sí mismo.

Definió la representación social de ambos y presentó al sacerdote como el ministro de nuestra Religión, delegado por Dios para velar por la salvación de las almas, y al obrero como una de las principales ruedas so-

bre las que gira la sociedad y el objeto preferente de la predilección del sacerdote.

Habló de la misión de la Iglesia, que empezó proclamando la igualdad de todos los hombres y aboliendo la esclavitud pagana, y elogió en párrafos inspirados al modelo de sacerdotes el Obispo de Maguncia, Ketteler, y al modelo de los obreros, Gregorio Gea, fundador del Patronato.

Hizo algunas consideraciones acerca del imperio de la realza, de la burguesía y de la democracia, que parece venir ahora, y a la que no hay que temer si viene bautizada por la Iglesia, y terminó expresando su confianza en que del abrazo del obrero y el sacerdote surja la democracia verdadera.

CULTURA

Bachiller
El señor Rector ha firmado hoy el título de bachiller de don Severino Mesas Orduña.

Expediente
Ha sido remitido a la superioridad el expediente de estudios de don José Salariach, para que se le exceda el título de licenciado en la Facultad de Medicina.

Citación
Se interesa la presentación en la Secretaría de la Universidad, de don Avela Cansí Alarea, para entregar documentos que le interesan.

Para tribunales
Para formar parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Acústica y Música, vacante en la Universidad Zaragoza, ha sido nombrado el doctor don Juan Antonio Izquierdo Górriz.

Proposición
Para las cátedras de Patología médica, vacantes en las de Barcelona y Valladolid, el de esta facultad de Valencia don Rafael Pastor González.

Para la de Oftalmología de la de Valencia
Don Tomás Blanco Banderete y don Antonio Casanova.

Para la de Cálculo infinitesimal de Zaragoza
Don Ignacio Tarazona.

Visita

El señor Rector ha recibido hoy la visita del director de la Escuela de Comercio, que le ha hablado de asuntos relacionados con aquel centro.

Unas oposiciones
Esta tarde han terminado en la facultad de Derecho los ejercicios de oposición a la plaza de auxiliar temporal, con destino al tercer grupo de la misma, que comprende las asignaturas de Historia general de Derecho y Derecho civil.

Los opositores son don José M. Ots Capdevila, don Antonio Brú Rico y don Francisco de H. Nogué.

El tribunal se reunirá mañana para dictar su fallo.

La beca de Na Monforia
La beca vacante en el Instituto General y Técnico, y que procede del extinguido Colegio de Na Monforia, ha sido concedida al alumno don Felipe Lluich Garín, hijo del matrimonio de don José Lluich, fallecido el año último, víctima de la epidemia gripal.

Títulos
Han sido remitidos a los directores de las Normales de Alicante los títulos de los maestros de primera enseñanza doña Adelaida Lázaro Tudela, don Carlos Visado Blanco y don Joaquín Zapatero Vidal.

Cuota militar
Por real orden del 8 del actual (D. O. núm. 223), se concede un plazo, hasta el 9 de diciembre próximo, para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas a los mozos del reclutamiento 1919 y agregados a él.

LA ESCUELA MILITAR "VALENCIANA", plaza de Tetuán, núm. 21, se encarga de las gestiones necesarias para ser de cuota.

Los señores Viso y Compañía, de Gao-Valencia, se encargan de contratarlos por seis meses.

Los señores Viso y Compañía, de Gao-Valencia, se encargan de contratarlos por seis meses.

Los señores Viso y Compañía, de Gao-Valencia, se encargan de contratarlos por seis meses.

Los señores Viso y Compañía, de Gao-Valencia, se encargan de contratarlos por seis meses.

Los señores Viso y Compañía, de Gao-Valencia, se encargan de contratarlos por seis meses.

OSTRAS DE BOO EL MANJAR MAS DELICADO

NOTICIAS

El frío y molesto viciencillo que ha soplado del Oeste, ha contribuido a hacer más despacible el tiempo nuboso y triste que desde ayer domina.

El día comenzó despejado, pero pronto las nubes han cubierto el cielo, y aunque de vez en cuando dejaban paso a algún rayo de sol, pronto volvían a ocultarlo de nuevo.

La presión barométrica sigue baja y la humedad relativa ha descendido a 59.

El termómetro marcó 6° al amanecer, y 15° a la sombra a la una de la tarde.

Ayer se celebró en el teatro Ruzafa la función a beneficio de los tuberculosos pobres, siendo muy lamentable que su resultado económico no fuera más satisfactorio como era de esperar.

La comisión organizadora, no obstante, agradece en cuanto vale el apoyo prestado por la empresa del teatro Ruzafa, y por la del Music-Hall "Madrid Concert", que accedió generosamente al deseo de la notable artista Julieta Sola, para tomar parte en este benéfico acto, en donde el público le recibió con grandes demostraciones de simpatía, y premio con muchos aplausos, haciéndole repetir varios números de su extenso repertorio, que ejecutó, como siempre, de manera inimitable.

El producto de la expresada función, deducidos los gastos de la empresa, fueron de pesetas 13375,75 con 25 céntimos, deducido el valor de un palco de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, más tres pesetas, valor de dos butacas de los señores Hijos de José Ayora, y cincuenta céntimos como sobrante que cedió un señor que no dio su nombre, resulta un líquido de pesetas 15425.

CIRCO REGÜES Hoy, a las 9/30 noche, "La madriña" y "A la vora del riu, mare...". Movimiento de viajeros: En el expreso de Barcelona llegaron anoche, procedentes de París, el señor conde de Trénon y don Eugenio Burriel.

Marchó anoche en el tren correo de Madrid, el diputado a Cortes señor conde de Montornés.

El tren mixto de La Encina ha venido sin haber enlazado con el de la Compañía de M. Z. A., por el gran retraso con que éste llegó a esta estación.

Este tren fué fusionado al tren correo de Madrid, que salió de aquella estación con 50 minutos de retraso.

En el expreso de Barcelona han salido esta mañana don José y don Juan Villalonga.

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, vinda de Costas.

El Centro Instructivo Republicano del distrito de la Audiencia, instalado en la calle de Gil Polo, 3, inaugurará su Casino el domingo próximo con un te en honor del alcalde don Juan Bort, pudiendo asistir al acto todos los socios que recojan sus tickets, de nueve a once de la noche, hasta el sábado.

Yoghur y Kefir. Paz, 18. Elaboración diaria. Servicio a domicilio.

El sábado próximo, a las diez y media de la mañana, tomará posesión de la canonjía vacante en nuestra Metropolitana, el doctor don Pascual Llopis Espí, que, como es sabido, obtuvo el primer lugar de la ferna en las oposiciones celebradas al efecto.

GRAN MUSIC-HALL MARTI Todos los días, tarde 3/30 y 10/noche, gran compañía de variedades. Exito delirante de las sugestivas artistas LOLA MONTIEL y OLYMPIA. Ruidoso éxito de MILE. VENUS, sin rival bailarina de danzas, presentación lujosísima, incomparable belleza. Viernes IRIDE DUVALL, célebre rumbista italiana, y la bella canzonetista, también italiana, LINDA.

La Cámara de Comercio ha recibido de la Asociación de Importadores de frutos verdes de Londres, el siguiente telegrama: "Sírvase avisar interesados, que debido a las dificultades en la descarga de todos nuestros puertos, firmemente recomendamos suspender hasta fines noviembre embarques naranjas para mercados Navidad."

El frío, la humedad y el trabajo, alteran el cutis. "DESCERINA" lo pone siempre fino y agradable. Farmacias y droguerías.

Se nos solicita la inserción de las siguientes líneas: "La Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia, reunida el pasado domingo, acordó por unanimidad protestar de las alusiones injuriosas vertidas por un diario de esta capital, al juzgar la actuación del Magisterio asociado, y visitar al director de este diario para expresarle esta protesta y demandar una justa rectificación.—Remigio Gosalbo."

LOTERIA NAVIDAD. Si usted ustea una botella grande, vacía, del licor higiénico KOLA CORTALS, en la calle del Pópul, número 9, bajo (junto a la plaza de la Merced), tendrá participación de dos reales en el billete entero número 36932, y si es de medio litro, un real.

En la Caja de la Diputación provincial se han recaudado hoy las siguientes cantidades, por contingente: Del ayuntamiento de Torrella, pesetas 14565; Sueca, 3.600; Alacuzas, 37880; Beniarjó, 400; Benirredrá, 92; Cárcer, 350; Cotes, 9856; Terrateig, 120; Lugar Nuevo de San Jerónimo, 120; Benetúser, 41145; Alfarp, 41750; Alcaer, 63745; Tavernes Blanques, 24445; Montaverner, 6238; Torrente, 800; Tusejar, 500, y Benisoda, 125.

GRAN MUSIC-HALL MARTI Todos los días, tarde 3/30 y 10/noche, gran compañía de variedades. Exito delirante de las sugestivas artistas LOLA MONTIEL y OLYMPIA. Ruidoso éxito de MILE. VENUS, sin rival bailarina de danzas, presentación lujosísima, incomparable belleza. Viernes IRIDE DUVALL, célebre rumbista italiana, y la bella canzonetista, también italiana, LINDA.

Los funcionarios de Hacienda que vinieron de Madrid a practicar la liquidación con la excomañía arrendataria del cobro de las contribuciones, han regresado a la corte.

En su lugar, a petición del delegado, vendrá una comisión de funcionarios del ministerio, para ultimar la liquidación.

También el delegado ha dirigido una comunicación al Gobernador, rogándole que la Policía detenga a todos los vendedores de billetes de la Lotería que no lleven la chapa con el número de la administración en que prestan servicio; a los que vendan billetes en día de sorteo, y a los que den participaciones.

Tos córase con Pastillas J. Miró, espectorañtes, calmantes, Farmacias y droguerías. Precio de la caja 2/5 ptas.; aumento transitorio, 0/25 ptas.

El presidente de la Diputación provincial ha dirigido hoy los siguientes despachos: "Al presidente del Consejo de ministros.—La Diputación provincial ha cordado rogar a V. E. no sea aceptada dimisión presentada por don Bernador provincia don Rafael Durán, por estimar necesario continuar en el expresado cargo, desde el que ha sabido evitar conflictos sociales con su acertada actuación, que únicamente aplaude toda la provincia. Saluda respetuosamente a vencia."

"A jefe superior Palacio.—Ruego V. E. eleve respetuosamente ante el Trono deseo provincia continúe al frente de la misma actual Gobernador civil don Rafael Durán, que ha sabido ejercer su mando en difíciles circunstancias; consiguiendo pacificar espíritus y evitar conflictos sociales y de orden público.—Saluda respetuosamente a V. E."

ARTAZ, OPTICO TECNICO.—Graduación de la vista gratis. Exito aun en casos difíciles. S. Vicente, 10

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Don Juan Cerda, 89.438'41 pesetas; don Pascual Moliner, 10.820'78; don Pascual Moya, 14.791'33; don Santiago García, 10.207'27; don Luis Feliu, 11.472'88; don Luis del Alcácer, 21.389'27; don Eduardo Guillén, 1.078'52; don Leonardo Jimeno, 11.219'39; don Vicente Roger, 31.838'07; don Amador Morcillo, 1.308'33; don Vicente Pont, 237.905; don Valentín Ortiz, 438'75; don Gabriel Izquierdo, 26.762'55; don José Hernán, 60'45; don Francisco Pélis, 3.293'33; don Dionisio Marín, 1.478'74; Ayuntamiento de la capital, 15.752'13; don Joaquín López, 75.285'47; y administrador número 7 de Loterías, 9.813.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios de Valencia y su provincia celebrará junta general ordinaria el domingo 7 del próximo mes de diciembre, a las once, en su casa social, plaza del Poeta Liern, número 3, principal.

El doctor Cuesta suplica a los señores médicos, dentistas y veterinarios de esta localidad se sirvan pasar nota a la farmacia San Antonio de los cambios de domicilio que hayan tenido lugar durante el presente año, con el fin de consignarlo en el Almanaque-Guía con que obsequia a sus clientes.

La Mutualidad Obrera Valenciana de Empleados de Tranvías ha convocado a los presidentes de todas las cooperativas de casas baratas a una reunión que se celebrará el sábado próximo, 29 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Avenida del Puerto, 35, para tratar del acuerdo del Consejo de ministros, relativo a los 25 millones de pesetas que trata de consignar para facilitar préstamos a estas Sociedades.

Modesta Barea Domingo, viuda de Mariano Santos, muerto frente al cine de El Cid el sábado último, ha nombrado abogado suyo al letrado don Emilio Borsó de Carminati.

Las obreras camiseras también piden aumento de jornal, habiendo presentado las bases de arreglo a los patronos. Algunos de éstos, como los señores Oñra y la fábrica de don J. M. Gallego, las han aceptado ya.

TRIBUNALES Continuación de un juicio: Hoy se ha celebrado la segunda y última sesión del juicio que ayer reanudamos contra el ferroviario Joaquín Pérez Martínez, por el atropello y muerte del niño Salvador Signes, ocurrida en Benifayó.

El fiscal, don Antonio Lozano, ha retirado la acusación, manteniéndola solo el letrado don Juan Barquero en un brillante informe, que ha sido impugnado por el defensor don Vicente Chabás Bonetore.

El fallo del jurado ha sido absolutorio. Sala de lo civil: Ante esta Sala han informado los letrados don Roberto Gómez Igual y don Pedro Puerto, en defensa de las partes litigantes en una rescisión de contrato.

SUCESOS Robo: La benemérita del puerto ha sorprendido a dos marineros ingleses que estaban abriendo una caja de botas de conserva, depositada sobre los muelles del puerto.

Atropello: En la calle de Calderón de la Barca, de la ciudad de Alrcia, ha sido atropellado por el carro que guiaba, Fernando Monchul, de 40 años, casado, quedando muerto en el acto.

Hurto: En el camino Real de Madrid, junto a la Cruz Cubierta, le han robado esta mañana un carro y caballería a Francisco Cambres Vives, mientras ha entrado en una casa, donde ha permanecido cinco minutos.

El interesado ha dado cuenta del hecho al juzgado de guardia. Ha sido detenido un individuo a quien se le ha ocupado una manta que llevaba la caballería, declarando que la había encontrado en el citado camino, junto a la cuneta.

Noticias de teatros PRINCIPAL Han sido expuestas en las puertas de este teatro las fotografías y carteles de las grandes atracciones que debutarán el próximo viernes, y que constituirán uno de los espectáculos más originales y atrayentes que en Valencia se han presentado.

Por las referencias que tenemos, procedentes del extranjero, Frank Fichel y Nathal, el hombre mono, están hoy actuando en el Principal Palace de Barcelona con éxito asombroso.

A Nathal, el hombre mono, acompañan dos artistas más, también extraordinarios, constituyendo el más extraordinario número de variedades que se ha visto.

A esto irá unida la presentación del chino plegable, el caso más raro que pueda darse en un hombre, cuyo cuerpo presenta una elasticidad incomprensible.

Con lo que llevamos dicho se comprenderá que el cartel que para el viernes y días sucesivos se prepara en el Principal tiene alicientes bastantes para llenar todas las exigencias del público, que se encontrará ante un espectáculo ameno, variado y sensacional.

OLYMPIA Animadísimo se vio ayer este elegante salón, como día de moda, concurriendo distinguidas familias para presenciar el excelente programa que se proyectaba. La empresa, no cesando en sus buenos propósitos, hoy cambia por completo el programa, proyectándose una magnífica comedia, interpretada por la precoc artista Simone Genovais, titulada LA NOVELITA DE SIMONA, y además se estrenará EL ULTIMO CANTO, cuya protagonista es la tan renombrada artista Fabiane Fabregues. Con estos programas es como se consigue que sea este salón el punto de reunión de la buena sociedad.

Publicaciones Hemos recibido, los números correspondientes a los meses de octubre y noviembre del corriente año, del "Boletín Mercenario", que inserta un notable sumario de interés para cuantos pertenecen a la Orden de la Merced.

El número 118 del periódico taurino "The Times", que es el correspondiente a esta semana, no desmerece en nada absolutamente de los anteriores; antes bien, va más "arreglado" de fotografías, y sus artículos y sueltos están condimentados con bastantes especias.

Tan simpático seminario, que siente por Valencia predilección extraordinaria, y trata los asuntos de esta tierra con especial cariño, publica tres interesantes gráficos de la fiesta íntima (una suculenta paella guisada por el "único" Redondillo), con que el empresario del teatro Circo Regües, don Juan Sananujá obsequió a los autores de la revista valenciana "A la vora del riu, mare...", señores Thous y Casajuana, e intérpretes de la misma.

Si continúan por el camino que van los simpáticos don Justo y Vandel, mejorando el periódico que dirigen con tanto éxito, no será extraño que el día menos pensado nos anuncien que lo van a convertir en diario, consiguiendo con ello tener más categoría entre los periódicos de la Asociación madrileña y dejar de ser unos simples "robaperas".

Corporaciones ALCIBIA.—Junta directiva local de riego de la Acequia Real del Júcar.—A tenor de lo prevenido en el artículo 9.º del Reglamento, se convoca a junta general ordinaria el domingo 7 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 24, segundo, para tratar: Ocuñtas del corriente año. Proyecto de presupuesto ordinario de 1920. Advertiendo que no se verificarse dicho día por falta de número, se celebrará el domingo siguiente a la misma hora, con los electores que concurran, sin nueva convocatoria.

Alcira 26 noviembre 1919.—El presidente, Antonio Gisbert.

Buzón Médico El doctor Chabás, tan amigo como admirador del sabio Ferrán, ha querido dar prueba de sus condiciones de periodista médico y ha confeccionado un número de su "Revista de Higiene y de Tuberculosis", dedicado exclusivamente a la "vacunación antituberculosa Ferrán". Su texto es tan interesante y tan oportuno, que ambas cualidades hacen que haya tenido excelente aceptación.

El trascendental descubrimiento y su ensayo en la población de Alcira, donde se han practicado miles de inoculaciones, se halla estudiado en los notables trabajos de esta revista, cuyo mayor elogio es publicar el sumario de este número (ilustrado con numerosas fotografías), y que dice así:

Trabajos originales: Algo sobre la odisea de un sabio, por el doctor J. Chabás.—Ante la vacunación antituberculosa de Ferrán, por el doctor Angel Pulido, vicepresidente del Real Consejo de Sanidad.—1885-1910: Alcira y Ferrán y los poderes sanitarios, por el doctor J. Codina Castellví, director del Sanatorio de Valdeletas (Madrid) y del Dispensario Príncipe Alfonso.—Primeras impresiones sobre la aplicación del "Método Ferrán" en la "gran" lincha contra la tuberculosis, por el doctor Faustino Blasco.—Añadida a dichas impresiones, por el doctor J. Chabás.—La vacunación antituberculosa de Ferrán. Alcira, julio 1919.—Crónica de la vacunación.—Plan para un ensayo de inmunización contra la tuberculosis, por J. Ferrán.—La teoría de Ferrán y la etiología de la tuberculosis, por Angel María Oyuela.—Una carta del eminente doctor Roux.—Trabajos de Ferrán sobre la etiología, profilaxis y terapéutica de la tuberculosis.—Estudio clínico acerca del tratamiento de la tuberculosis por las vacunas atóxicas de J. Ferrán, por el doctor Santini, de Donges (Francia).

Boletín: Jaime Ferrán.—La primera vacuna química. Descubrimiento de la vacuna contra el cólera (1885), por Marcos-Jesús Bertrán.—Trabajos de Ferrán sobre el cólera.

La enunciacón de los trabajos y el nombre de sus autores justifica cuanto decimos al principio.

El público médico debe leer este número de extraordinario interés.

Hemos recibido el número 222 de la revista médica que dirige el doctor Gómez Ferrer "La Medicina Valenciana", y cuyo número publica el siguiente e interesante sumario: Trabajos originales: El doctor don Rafael Pastor Reig.—Sobre la profilaxis de la fiebre tifóidea en Valencia, por el doctor Rafael Pastor Reig.—Revista de la prensa: Cirugía general: Un caso de epilepsia Jacksoniana curado (?) por la operación. Angioma lingual. Aparato digestivo y nutrición: El estómago en la coeliectomía. Resultados del tratamiento quirúrgico en 75 casos de úlcera gástrica y duodenal. Cirrosis del hígado con ascitis. Peditriatía: Un caso interesante de malformación congénita de las cuatro extremidades. Sobre el valor de los métodos diagnósticos en la meningitis cerebro-espal.—Boletín: Neurología. Antonio Lecha Marzo.—Instituto Médico Valenciano.—Sobre el fin que persiguen los Sanatorios de Oza y Pedrosa.—Noticias.—Polifibrosis mé dico.

Accompaña a este número el pliego séptimo del folletín "Algunas publicaciones del doctor Ramón Gómez Ferrer".

Servicio de trenes

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES DE LA ESTACION DEL NORTE DE VALENCIA.

Trenes ascendentes.—Horas de salida. Tren 2.600, tranvía para Játiva, Denia y Alcoy; billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 6'30.

Tren 1.751, mercancía para el Grao, con billetes de 2.º y 3.º clase. Salida a las 7'15.

Tren 731, mixto de Tarragona, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 8'4.

Tren 701, expreso para Barcelona, con billetes de 1.º y 3.º clase. Salida a las 9'40.

Tren 2.606, tranvía de Silla, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 10'5.

Tren 608, correo para Utiel, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 8'52.

Tren 634, mixto-correo de La Encina, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 12.

Tren 2.608, tranvía para Silla, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 17.

Tren 1.709, mercancías, para Castellón, con billetes de 2.º y 3.º clase. Salida a las 12'50.

Tren 604, expreso, para Játiva y Denia, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 16'9.

Tren 678, mixto para Utiel, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 16'34.

Tren 703, expreso, para Castellón, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 17'31.

Tren 622, correo, para La Encina, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 19.

Tren 781, mensajerías, para Benicarló, con billetes de 3.º clase. Salida a las 19'54.

Tren 632, mixto, para La Encina, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 20'10.

Tren 721, correo, para Tarragona, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Salida a las 20'32.

Trenes descendentes.—Horas de llegada. Tren 631, mixto, de La Encina, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 7'5.

Tren 722, correo, de Tarragona, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 8'26.

Tren 621, correo, de La Encina, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 8'30.

Tren 677, mixto, de Utiel, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 9'21.

Tren 603, expreso, de Játiva, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 9'59.

Tren 2.607, tranvía, de Silla, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 10'1.

Tren 1.752, mercancías, del Grao, con billetes de 2.º y 3.º clase. Llegada a las 13'27.

Tren 633, correo-mixto, de La Encina, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 14'40.

Tren 782, mensajero, de Tarragona, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 15'27.

Tren 702, expreso, de Barcelona, con billetes de 1.º y 3.º clase. Llegada a las 17'30.

Tren 2.609, tranvía, de Silla. Llegada a las 18'53.

Tren 667, correo, de Utiel, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 18'40.

Tren 732, mixto-correo, de Tarragona, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 18'59.

Tren 2.601, tranvía, de Játiva, con billetes de 1.º, 2.º y 3.º clase. Llegada a las 19'45.

TEATRO PRINCIPAL VIERNES 28 NOVIEMBRE — GRAN ACOTEQUIMIENTO 5 ÚNICOS DÍAS, 5 de las célebres atracciones de éxito mundial! Chester A. K. (el chino plegable) Verdaderamente sensacional y único en el mundo Frank Fichel-Scale número excentrico extraordinario. Ultimos éxitos en Inglaterra y teatro Imperial, de Rusia.

NATHAL (el hombre mono) famoso artista, que constituye un caso extraordinario que asombra. Toda Valencia verá estos artistas por su novedad.

LA COVA GRANDES VIVEROS de albaricoqueros, almendros, manzanos, perales y toda clase de frutales, árboles de sombra y arbustos. Director: D Miguel Barbará, plaza de Mesón Milá, 4, Valencia

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL Por su original composición, su preparación científica y su eficacia inapreciable ha sido premiado por el eminente jurado de la primera exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido. Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos, ventose permanentemente todas las enfermedades del Estómago, hígado e intestinos. FRASCO, 6 PESETAS FRASCO DOBLE (1/2 litro) 10 pesetas. Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN, SEVILLA

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—La Virgen de la Medalla Milagrosa, San Jacinto y San Fructo, mártires. Misa y oficio de la Feita V. rito simple y color verde. CUARENTA HORAS.—Continúan en el teatro de Santa Catalina y San Agustín desde las siete de la mañana y se terminan las cinco de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—Santa O. CORTE DE MARIA.—Nuestro Señor de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora. San Vicente, núm. 174.

Dr. Arturo Ferris MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL Consulta, de diez a una. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, de cuatro a cinco. Marqués Obello, 5, 2.º p.º

Se necesitan pesadores para el Peso público de Valencia. Dirigirse: Calle de Jerusalem, 12, planta baja.

Teatro Principal Sesión continua de cine, de 8'30 tarde a 12'30 noche. HOY, ESTRENO de la primera jornada de la grandiosa film JANE-EYRE Protagonistas: Valentina Frascaroli Dillo Lombardi

Teatro Lírico Para hoy gran programa. Extraordinario éxito de la película policíaca en 6 partes. LA CARA OCULTA Exito — Exito — Exito Gran éxito de risa de la última parte.

Teatro Olympia Temporada de cine Hoy 26 noviembre, programa actualidades GAUHOY LA NOVELITA DE SIMONA 8 partes (estreno) EL ULTIMO CANTO (estreno) Por Fabiane Fabregues. General. Butaca, 0'35

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos telefonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

LA... El número... retiramos... Seone a... deros de... diario de... mo encan... en el qu... tronos y... El seño... cho regl... a fórmul... por conv... esuso de... necesidad... de una p... toda por... Fue lei... que se s... cios que... cianzas... y harinas... las p... La del... el uso... próxima... horas re... este deba... En el... Cierva p... lo del re... proyecto... na parte... pnestos... El míni... taba en... teso que... de la pre... en ase... dependi... pnestos, a... rsele co... Termin... escaba el... del presu... palabrás... mara... Replicó... za la apr... gubido ha... que como... gado a pa... Insistió... en defend... las diputa... siones pa... lres a ca... tos... El presi... artículos... afirmó qu... considerar... zadas; in... en su cir... en la Cám... Habló e... el señor... particular... tirado el... en votaci... El seño... te particu... te el seño... nistro, ref... se levanta... pués de p... ves moné... Se... A las 3... sión el se... En el... de San Lu... Las tri... ante la p... van escan... En los c... No se p... a can en... de los ci... mero de s... El seño... proposici... el benefi... Madrid, f... pagar la... harina y... que no s... se haga e... pitales... Se extie... estima qu... aceptado... recto... Se ocupa... hornos po... Lo cont... SAN LU... cautación... no... Solo dur... mixta, no... las bases... "Los pa... taron que... bir el pre... cargar co... No pued... diferencias... nas en ob... efectua en... cesidades... El seño... Dice qu... por el G... ueiga tit... "El gob... firmó un... las tabona... aceptasen... jornales de

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

LAS CORTES Congreso Sesión de ayer

El ministro de la Gobernación, al retirarse del local, contestó al señor Seoane acerca de la huelga de panaderos de Madrid, mostrándose partidario de la creación de un organismo encargado de dirimir las huelgas, en el que tengan participación patronos y obreros.

El señor Sabarrit defendió el derecho reglamentario de los diputados a formular cuantas preguntas tengan por conveniente, y el presidente se excusó de acceder al ruego por la necesidad de proceder a la lectura de una proposición incidental presentada por el señor La Cierva.

Fue leída esta proposición, en la que se solicita que todos los beneficios que se concedan a Madrid, relacionados con la adquisición de trigo y harinas, alcancen por igual a todas las provincias de España.

La defendió su autor, quedando en el uso de la palabra para la sesión próxima, porque transcurridas las horas reglamentarias, se suspendió este debate.

En el orden del día, el señor La Cierva pidió la lectura de un artículo del reglamento, y preguntó si el proyecto de ley sobre utilidades forma parte del conjunto de los presupuestos.

El ministro de Hacienda, que estaba en aquellos momentos, manifestó que, sin comprender el alcance de la pregunta, no tenía inconveniente en asegurar que el proyecto era independiente del cuerpo de presupuestos, aun cuando podía considerarse como preliminar suyo.

Terminó diciendo que si de ello escapaba el señor La Cierva consecuencias que faciliten la aprobación del presupuesto, lo celebraría, y estas palabras provocaron risas en la Cámara.

Replicó el señor La Cierva que quizá la aprobación se hubiera conseguido hablando con cordia, pero que como ello no es así, se veía obligado a pagar con la misma moneda.

Insistió luego el señor La Cierva en defender el derecho que asiste a los diputados que forman las comisiones para formular votos particulares a cada artículo de los proyectos.

El presidente, amparándose en los artículos del reglamento 113 y 114, afirmó que esta clase de votos podía considerarse como enmiendas enmendadas; insistió el señor La Cierva en su criterio, promoviendo rumores en la Cámara.

Había nuevamente el presidente; el señor Montiel presentó un voto particular, solicitando que fuese retirado el proyecto, y fue desechado en votación nominal.

El señor Cobian presentó otro voto particular; hablaron extensamente el señor Alcalá Zamora y el ministro, retirando su autor el voto, y se levantó la que se celebraba, después de permanecer la Cámara breves momentos en sesión secreta.

Sesión de hoy
A las 3:35 de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el señor conde de San Luis.

Las tribunas se hallan repletas, ante la posibilidad de que se promuevan escándalos.

En los escaños hay 20 diputados. No se procede a la aprobación del acta en votación nominal, como piden los clientistas, por falta de número de señores diputados.

El señor LA CIERVA defendiendo su proposición incidental acerca de que el beneficio que otorga el Estado a Madrid, Barcelona y Valencia, de pagar la diferencia entre el coste de harina y el precio de venta, para que no se aumente el coste del pan, se haga extensivo a las demás capitales.

Se extiende en consideraciones, y estima que lo propuesto debe ser aceptado dentro de un régimen recto.

Se ocupa de la incautación de los hornos por el Estado.

La contestó el señor CONDE DE SAN LUIS, manifestando que la incautación de los hornos es provisional.

Solo durará hasta que la comisión mixta, nombrada al efecto, acuerde las bases de arreglo.

Los patronos, dice, me manifestaron que se veían precisados a subir el precio del pan, y yo no podía cargar con esa responsabilidad. No puedo acceder al pago de las diferencias del precio de las harinas en otras provincias, como se efectúa en Madrid, por que las necesidades son distintas.

Información nacional

LAS CORTES Congreso Sesión de ayer

También se acordó la cantidad del jornal mínimo.

No vengo a defender los derechos de los patronos, sino los del Estado, para que no ocurra lo mismo que sucedió con la fábrica del gas.

Considera que la solución solo ha sido resultado de momento, y que surgirán luego las dificultades cuando llegue el momento de reintegrar las tahonas.

Se procede a votar si se toma en consideración la proposición incidental del señor La Cierva y sus amigos piden votación nominal.

Es desechada por 103 votos contra 71.

El señor ROMEO dice que con la proposición del señor La Cierva ha sido extrangulado el debate sobre el pan en Madrid, asunto de verdadero interés, por lo cual entiende que debe resucitarse en el orden del día, quitándole el aspecto político.

Añade que se ha realizado una verdadera paradoja, porque muchos diputados que estaban conformes con la esencia de la proposición, han votado en contra por el aspecto político, dado al asunto.

El señor PRESIDENTE se opone a los deseos del señor Romeo.

El señor ROMEO insiste en su proposición.

Se lee una proposición del señor MAESTRE LABORDE, pidiendo que se prohíba toda exportación de arroz que tenga como compensación importación de trigo.

La defiende su autor, combatiendo la real orden del ministro de Abastecimientos sobre exportación del arroz.

Declara que en este asunto hallan de acuerdo todos los sectores políticos, y la prensa de Valencia.

Añade que la prensa ve en esta real orden cosas que no pueden decirse. (Rumores.)

La asamblea celebrada el domingo en Valencia consiguió su protesta unánime y su indignación por dicha real orden, hasta el extremo de ponerse frente al ministro sus propios correligionarios.

Asigura que el trigo no estará en España antes del 31 de enero.

Recuerda que la comisión arrocera que estuvo en Madrid visitó al señor conde de San Luis, pidiéndole que únicamente pudiera exportarse el arroz por Tarragona, Valencia, Cullera y Gandia, por ser los más próximos.

Analiza los extremos de la real orden, señalando los perjuicios que entraña para el Tesoro y para el consumidor.

Asegura que se priva en ella un ingreso para el Tesoro de 5 pesetas los 100 kilos.

Aconseja al ministro que medite acerca de lo hecho.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, el conde de San Luis se reserva la contestación para mañana.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

Se da lectura a una proposición pidiendo se declare la ilegalidad de las Juntas de Defensa, suscrita por los señores Domingo, Layret, Mols, Alomar, Prieto y Aguirre.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el impuesto de utilidades.

Información nacional

LAS CORTES Congreso Sesión de hoy

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Allendesalazar, que pronuncia un discurso, dedicando sentidas frases a la memoria del señor marqués de Vadillo, a cuyo acto se asocia el señor BURGOS en nombre del Gobierno.

El señor PRADO PALACIO contesta a los ruegos que ayer formuló el señor Royo Villanova sobre material de enseñanza, y se entra en el orden del día, aprobándose el acta y poniéndose a debate el sindicalismo de Barcelona.

El señor DOVAL rectifica y dice que el Gobierno debe usar en las reprensiones la razón antes que la fuerza.

Termina entonando un canto en honor de los pobres y dice que los ricos deben repartir las riquezas entre los menesterosos de manera más amplia que hasta ahora.

(Sigue la sesión.)
MADRID 26, 13:15.

En Palacio

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y el general Tovar y el ministro interino de Marina general señor Chacón.

Este, a la salida de Palacio, manifestó a los periodistas que el ministro, general Flores, seguía mejorando en su enfermedad.

Añadió que había puesto a la firma de su majestad el decreto nombrando ayudantes suyos a los capitanes de fragata don José Gandarias y don José María Butler.

Cumplimentaron al Monarca los generales señores Aranzaz, Zubiria y Terán; coroneles señores Aguirre y Espinosa, este último acompañado por el oficial moro Sid-Samihy, y varios jefes y oficiales del Ejército.

El Príncipe de Asturias, con su preceptor señor conde del Grobe y profesores, visitó esta mañana la Exposición de Ingeniería.

Cumplimentó al Monarca el embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, y a la Reina doña María Cristina la marquesa de la Mina, los condes de Via-Mamuel y la escritora uruguayaya doña Isabel Solana.

De Abastecimientos
El ministro de Abastecimientos continúa prestando ayuda al gobernador civil en las operaciones encaminadas a la incautación de las tahonas.

Para el cargo de administradores de estas tahonas se han presentado en el gobierno civil 100 solicitudes de otros tantos licenciados del Ejército.

El ministro desea que la incautación sea transitoria, hasta que el ayuntamiento acuerde la municipalización de este servicio.

Si la medida no surte efecto, será nombrada una comisión mixta, con el encargo de dirimir las diferencias que surjan entre patronos y obreros.

En Gobernación

La situación de Barcelona
Visitamos esta mañana al señor Burgos Mazo, en ocasión en que se hallaba conferenciando con el gobernador civil de Barcelona, don Julio Amado.

Los periodistas dijimos al ministro: —Hoy sí que habrá noticias.

El señor Burgos Mazo contestó: —Las noticias que hay ya me las había comunicado por teléfono el señor Amado.

El viaje de éste a Madrid ha obedecido al propósito de ponerse de acuerdo con el Gobierno acerca de las medidas conducentes a prevenir cuantos sucesos puedan ocurrir en el futuro.

Los obreros han disuelto la comisión permanente, y yo insistí en que, más tarde o más temprano, habrá necesidad de recurrir a la designación de la comisión mixta, única que dará paz a Barcelona.

De todos modos, yo no cesaré en mi tarea de amigable componedor para conseguir una solución satisfactoria.

Información nacional

LAS CORTES Congreso Sesión de hoy

El ministro de la Gobernación, al retirarse del local, contestó al señor Seoane acerca de la huelga de panaderos de Madrid, mostrándose partidario de la creación de un organismo encargado de dirimir las huelgas, en el que tengan participación patronos y obreros.

El señor Sabarrit defendió el derecho reglamentario de los diputados a formular cuantas preguntas tengan por conveniente, y el presidente se excusó de acceder al ruego por la necesidad de proceder a la lectura de una proposición incidental presentada por el señor La Cierva.

Fue leída esta proposición, en la que se solicita que todos los beneficios que se concedan a Madrid, relacionados con la adquisición de trigo y harinas, alcancen por igual a todas las provincias de España.

La defendió su autor, quedando en el uso de la palabra para la sesión próxima, porque transcurridas las horas reglamentarias, se suspendió este debate.

En el orden del día, el señor La Cierva pidió la lectura de un artículo del reglamento, y preguntó si el proyecto de ley sobre utilidades forma parte del conjunto de los presupuestos.

El ministro de Hacienda, que estaba en aquellos momentos, manifestó que, sin comprender el alcance de la pregunta, no tenía inconveniente en asegurar que el proyecto era independiente del cuerpo de presupuestos, aun cuando podía considerarse como preliminar suyo.

Terminó diciendo que si de ello escapaba el señor La Cierva consecuencias que faciliten la aprobación del presupuesto, lo celebraría, y estas palabras provocaron risas en la Cámara.

Replicó el señor La Cierva que quizá la aprobación se hubiera conseguido hablando con cordia, pero que como ello no es así, se veía obligado a pagar con la misma moneda.

Insistió luego el señor La Cierva en defender el derecho que asiste a los diputados que forman las comisiones para formular votos particulares a cada artículo de los proyectos.

El presidente, amparándose en los artículos del reglamento 113 y 114, afirmó que esta clase de votos podía considerarse como enmiendas enmendadas; insistió el señor La Cierva en su criterio, promoviendo rumores en la Cámara.

Había nuevamente el presidente; el señor Montiel presentó un voto particular, solicitando que fuese retirado el proyecto, y fue desechado en votación nominal.

El señor Cobian presentó otro voto particular; hablaron extensamente el señor Alcalá Zamora y el ministro, retirando su autor el voto, y se levantó la que se celebraba, después de permanecer la Cámara breves momentos en sesión secreta.

Sesión de hoy
A las 3:35 de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el señor conde de San Luis.

Las tribunas se hallan repletas, ante la posibilidad de que se promuevan escándalos.

En los escaños hay 20 diputados. No se procede a la aprobación del acta en votación nominal, como piden los clientistas, por falta de número de señores diputados.

El señor LA CIERVA defendiendo su proposición incidental acerca de que el beneficio que otorga el Estado a Madrid, Barcelona y Valencia, de pagar la diferencia entre el coste de harina y el precio de venta, para que no se aumente el coste del pan, se haga extensivo a las demás capitales.

Se extiende en consideraciones, y estima que lo propuesto debe ser aceptado dentro de un régimen recto.

Se ocupa de la incautación de los hornos por el Estado.

La contestó el señor CONDE DE SAN LUIS, manifestando que la incautación de los hornos es provisional.

Solo durará hasta que la comisión mixta, nombrada al efecto, acuerde las bases de arreglo.

Los patronos, dice, me manifestaron que se veían precisados a subir el precio del pan, y yo no podía cargar con esa responsabilidad. No puedo acceder al pago de las diferencias del precio de las harinas en otras provincias, como se efectúa en Madrid, por que las necesidades son distintas.

El señor LA CIERVA rectifica. Dice que las medidas adoptadas por el Gobierno con motivo de la huelga última, resultarán ineficaces.

Información nacional

LAS CORTES Congreso Sesión de hoy

También se acordó la cantidad del jornal mínimo.

No vengo a defender los derechos de los patronos, sino los del Estado, para que no ocurra lo mismo que sucedió con la fábrica del gas.

Considera que la solución solo ha sido resultado de momento, y que surgirán luego las dificultades cuando llegue el momento de reintegrar las tahonas.

Se procede a votar si se toma en consideración la proposición incidental del señor La Cierva y sus amigos piden votación nominal.

Es desechada por 103 votos contra 71.

El señor ROMEO dice que con la proposición del señor La Cierva ha sido extrangulado el debate sobre el pan en Madrid, asunto de verdadero interés, por lo cual entiende que debe resucitarse en el orden del día, quitándole el aspecto político.

Añade que se ha realizado una verdadera paradoja, porque muchos diputados que estaban conformes con la esencia de la proposición, han votado en contra por el aspecto político, dado al asunto.

El señor PRESIDENTE se opone a los deseos del señor Romeo.

El señor ROMEO insiste en su proposición.

Se lee una proposición del señor MAESTRE LABORDE, pidiendo que se prohíba toda exportación de arroz que tenga como compensación importación de trigo.

La defiende su autor, combatiendo la real orden del ministro de Abastecimientos sobre exportación del arroz.

Declara que en este asunto hallan de acuerdo todos los sectores políticos, y la prensa de Valencia.

Añade que la prensa ve en esta real orden cosas que no pueden decirse. (Rumores.)

La asamblea celebrada el domingo en Valencia consiguió su protesta unánime y su indignación por dicha real orden, hasta el extremo de ponerse frente al ministro sus propios correligionarios.

Asigura que el trigo no estará en España antes del 31 de enero.

Recuerda que la comisión arrocera que estuvo en Madrid visitó al señor conde de San Luis, pidiéndole que únicamente pudiera exportarse el arroz por Tarragona, Valencia, Cullera y Gandia, por ser los más próximos.

Analiza los extremos de la real orden, señalando los perjuicios que entraña para el Tesoro y para el consumidor.

Asegura que se priva en ella un ingreso para el Tesoro de 5 pesetas los 100 kilos.

Aconseja al ministro que medite acerca de lo hecho.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, el conde de San Luis se reserva la contestación para mañana.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

Se da lectura a una proposición pidiendo se declare la ilegalidad de las Juntas de Defensa, suscrita por los señores Domingo, Layret, Mols, Alomar, Prieto y Aguirre.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el impuesto de utilidades.

Información extranjera

FRANCIA El mariscal Joffre, mantenedor de los "Jocs Florals", de Barcelona

París 26.—El mariscal Joffre está ya preparando el discurso que ha de pronunciar en los Juegos Florales de Barcelona del año próximo. Seguramente hará alusión en este discurso a las relaciones entre España y Francia y entre ambos países y América.

Además de su esposa, el Obispo de Pérpignan y de monsieur Brousse, le acompañarán otras distinguidas personalidades. Antes de regresar a Francia el mariscal Joffre visitará Madrid, donde permanecerá algunos días. Será recibido por don Alfonso XIII.

INGLATERRA Acercas de la autonomía irlandesa

Londres 25.—Se asegura que la comisión gubernamental encargada del estudio del proyecto de administración de Irlanda substituirá al "Home Rule" hasta que se acuerde definitivamente la nueva fórmula, relativa a la administración de Irlanda.

Habrán dos asambleas legislativas provinciales, elegidas una por la Irlanda Oranquista y otra por la Irlanda nacionalista. Estas dos Cámaras estarán subordinadas a un Consejo de Estado único en toda Irlanda.

No queda otro punto por arreglar que la cuestión financiera, que será objeto de una comisión, de la que formará parte el ministro de Hacienda.

RUSIA Rusos y polacos

Varsovia 24.—Una misión especial polaca ha salido con dirección al cuartel general de Deniki y otra al de Koltchak. El objeto de estas misiones es facilitar la repatriación de los ciudadanos polacos que están en Rusia y en Siberia. Con este fin se crearán consulados polacos en algunas ciudades de Rusia.

EXITOS

Arkángel 24.—En la región del Norte, el ejército blanco continúa ganando terreno, librando combates victoriosos con el enemigo y apoderándose de nuevos territorios, en los cuales encuentran por todas partes mujeres y niños hambrientos y todas las poblaciones en un estado lamentable.

El ejército aumenta continuamente sus efectivos.

A pesar de la ofensiva de las tropas rojas, las pérdidas del ejército blanco son insignificantes.

Muchos contingentes del ejército rojo desertaron de sus filas para ingresar en el ejército blanco.

ALEMANIA Los monárquicos son vigilados

La Haya 24.—El gobierno sigue con atención los acontecimientos de Berlín, a causa de los temores de un levantamiento monárquico. La vigilancia que se ejerce sobre el exkaiser es, sin embargo, muy débil, y no tendría ninguna dificultad en fugarse de noche de Amerongen con un disfraz si el exemperador lo quisiera.

Información extranjera

FRANCIA El mariscal Joffre, mantenedor de los "Jocs Florals", de Barcelona

París 26.—El mariscal Joffre está ya preparando el discurso que ha de pronunciar en los Juegos Florales de Barcelona del año próximo. Seguramente hará alusión en este discurso a las relaciones entre España y Francia y entre ambos países y América.

Además de su esposa, el Obispo de Pérpignan y de monsieur Brousse, le acompañarán otras distinguidas personalidades. Antes de regresar a Francia el mariscal Joffre visitará Madrid, donde permanecerá algunos días. Será recibido por don Alfonso XIII.

INGLATERRA Acercas de la autonomía irlandesa

Londres 25.—Se asegura que la comisión gubernamental encargada del estudio del proyecto de administración de Irlanda substituirá al "Home Rule" hasta que se acuerde definitivamente la nueva fórmula, relativa a la administración de Irlanda.

Habrán dos asambleas legislativas provinciales, elegidas una por la Irlanda Oranquista y otra por la Irlanda nacionalista. Estas dos Cámaras estarán subordinadas a un Consejo de Estado único en toda Irlanda.

No queda otro punto por arreglar que la cuestión financiera, que será objeto de una comisión, de la que formará parte el ministro de Hacienda.

RUSIA Rusos y polacos

Varsovia 24.—Una misión especial polaca ha salido con dirección al cuartel general de Deniki y otra al de Koltchak. El objeto de estas misiones es facilitar la repatriación de los ciudadanos polacos que están en Rusia y en Siberia. Con este fin se crearán consulados polacos en algunas ciudades de Rusia.

EXITOS

Arkángel 24.—En la región del Norte, el ejército blanco continúa ganando terreno, librando combates victoriosos con el enemigo y apoderándose de nuevos territorios, en los cuales encuentran por todas partes mujeres y niños hambrientos y todas las poblaciones en un estado lamentable.

El ejército aumenta continuamente sus efectivos.

A pesar de la ofensiva de las tropas rojas, las pérdidas del ejército blanco son insignificantes.

Muchos contingentes del ejército rojo desertaron de sus filas para ingresar en el ejército blanco.

ALEMANIA Los monárquicos son vigilados

La Haya 24.—El gobierno sigue con atención los acontecimientos de Berlín, a causa de los temores de un levantamiento monárquico. La vigilancia que se ejerce sobre el exkaiser es, sin embargo, muy débil, y no tendría ninguna dificultad en fugarse de noche de Amerongen con un disfraz si el exemperador lo quisiera.

Una bomba que no estalla

Esta mañana, en la plaza de la Universidad, junto a la estatua del doctor Robert, ha sido colocada una bomba.

Un estudiante llamado don Manuel Montes ha extraído la mecha del artefacto, evitando la explosión.

El rector ha llamado a su despacho al heroico escopiar, felicitándolo por el acto de valor realizado.

El juzgado de guardia se ha personado en la Universidad, instruyendo de las diligencias oportunas, que han sido encauzadas con la declaración del señor Montes.

El explosivo ha sido remitido al Campo de la Bota, para su análisis. Junto a la bomba había un papel escrito, que decía:

"Dejar estallar la bomba destinada a matar a los hijos de los burgueses."

Los estudiantes han suplicado al rector, que como premio al acto realizado por su compañero, perdonen a un estudiante sujeto a Consejo de disciplina por los últimos sucesos.

En libertad

Han sido libertados varios camareros detenidos por ejercer coacciones.

Mañana se declararán en huelga los carreteros.

La de los obreros del ramo de construcción sigue en igual estado.

Se cree se convertirá en parcial, conforme los patronos vayan admitiendo a los obreros.

En el puerto, la descarga del carbón sigue igual.

Los vapores "Terresa Tayá", "Torreblanca" y "San José", trabajan con esquilros.

Los obreros horneros que fabrican pan de Viena se han declarado en huelga.

Mañana se dice los secundarán los demás compañeros.

Fundán su actitud en solidarizarse con sus simpatizantes de Madrid.

Detenciones
Han sido detenidas, ingresando en la cárcel, María Florencia Carreres y María Hujal, acusadas de haber arrojado un petardo en la Granja Royal.

Plenipotenciario que llega
Ha llegado a esta ciudad el ministro plenipotenciario de Finlandia, señor Onisala, quien marchará a Madrid a presentar sus credenciales a su majestad el Rey.

BADAJOS Los acaparadores de picadura

Badajoz 26.—En la estación de Llerena los escalas sorprendieron via jarko en un tren a un individuo llamado Fernando Santana, que llevaba ocultos seis paquetes de puros y 1.997 cajetillas de picadura, con objeto de negociar practicando la reventa.

El sujeto en cuestión ha sido detenido.

Coméntase la frecuencia con que ocurren esta clase de hechos.—Luch.

COTIZACIÓN

MADRID	DÍA 26	DÍA 2
--------	--------	-------

RELIGIOSAS

Cultos para mañana: En el Asilo del Niño Jesús, a las siete y media...

En la Sangre, a las diez ejercicios del novenario en honor de las almas del Purgatorio.

En el Asilo de San Eugenio, novenario a la Virgen Milagrosa.

En el Colegio de Niños de San Vicente, último de triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Movimiento de población

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Tres varones y cinco hembras.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Tres varones.

Coscollá Rogell, de 66, camino Picasent, 19, de cáncer; Adela Peña Bertomeu, de 10 meses; Jesús y María, 17, de bronquitis...

Total: Nacimientos, 15; defunciones, 21.

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES



"Hoy y siempre cura, nunca perjudica" Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos.

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición...

Pompas Fúnebres Sociedad Valenciana. Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO. Servicios tarifados. Garantía de seriedad absoluta.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA Del Doctor Delgado cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago...

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna...

Subasta de un magnífico huerto de naranjos situado frente a la estación de PUEBLA LARGA.

Urinarias Avariosis (sangre) Debilidad orgánica. Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catédrico de la Universidad Romana Dr. Stefano Donnati.

Compañía Trasmediterránea. No más arrugas ni pecas? Si queráis ser blanca y hermosa. Si queráis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el Agua Argentina.

Máquinas parlantes desde 50 pesetas. Agujas Mercedes, legítimas inglesas, a 1'50 pesetas caja de 200 agujas. Gramófono con 20 discos, 80 pesetas.

ALFOMBRAS No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2.

Señora Una maestra superior da lecciones y prepara señoritas para ingresar en la Normal.

VAPORES Servicio regular al Noroeste Francia por los vapores de la Société Navale de l'Ouest.

LINEA DE VAPORES Ibarra y Compañía, Sociedad en Comandita de Sevilla. Servicio corriente.

Compañía Trasmediterránea. Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas. El vapor X. Servicio rápido para el Norte de España con salidas fijas. El vapor X.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Servicio para New-York. El vapor C. López y López. Saldrá de este puerto directo para New-York el 27 del corriente.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. En Madrid. En Barcelona. En Sevilla. En Albacete.

DOCTOR ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 128, principal, MADRID.

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo. Memoria de terapéutica y diario de curación.

Agendas Bailly-Baillière para 1920. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. Agenda Guitarría. Agenda de Bolsillo. AGENDA médico-quirúrgica.